

La Libertad

Periódico Tradicionalista

Año III

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
49, Moncada, 49.

Tortosa 26 de Septiembre de 1903.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
2 reales al mes.

Núm. 130

La libertad y los liberales

¡Libertad! ¿Quién hay que no sienta henchido de entusiasmo el corazón al pronunciar esta palabra?

La libertad es la justicia, la paz, la felicidad; y como la justicia, la paz y la felicidad son las naturales aspiraciones de los buenos, por eso ninguno de ellos puede odiar la libertad, por eso la llaman hija del cielo, por eso la respetan, por eso la defienden.

Pero ¡ah! no la entienden así todos en nuestra época: los malos hánla ataviado ridículamente, y cuántos escándalos se dieron en su nombre!

Libertad significa el derecho de decidirse y obrar con sujeción á los deberes de la moral y de la ley escrita, no del capricho de los otros hombres. Esto entienden los buenos por libertad, y así reconocen la justa dependencia en que vive el hombre respecto á la moral y á la ley escrita: así sujetan la libertad á la obediencia, el derecho al deber, según lo aconseja la Religión.

Mas como quiera que los falsos filósofos, por olvido sin duda de lo que la moral y la religión prescriben, confundieron en sus escritos la libertad con la licencia, ó sea con la facultad de obrar sin trabas conforme á los determinaciones de una voluntad atea, los ignorantes y los perversos no quieren entenderlo de otra manera, y en nombre de una libertad que no ha existido, que no existe ni existirá jamás, rechazan toda subordinación y dependencia, y dan al traste con los deberes, como es lógico, después de haber negado los preceptos morales y religiosos para legitimar el derecho antisocial de insurrección, el derecho del más fuerte.

Si los partidarios del libre albedrío hubiesen podido comprender los males á que da origen toda exageración, es de creer que hubieran moderado sus funestos arranques en provecho de la sociedad y de la misma ciencia, que no tolera semejante doctrina como absoluta. El hombre no es absolutamente libre, porque es en todo limitado, porque hasta en el seno mismo de la conciencia obedecer debe á la ley moral. Y si es justo y aun conveniente que el hombre cumpla con la ley moral, porque cumpliéndola es como puede alcanzar la verdadera felicidad, la consecuencia de ello será que sólo es propiamente libre cuando se decide á sabiendas por el mal. ¡Triste privilegio el de la libertad que no se funda en el deber!

Partiendo del falso principio de que la voluntad es completamente libre, confundiendo el deseo con la libertad, es como se defiende el derecho de atacar á la religión, de mofarse de las leyes divinas y humanas, de proclamar ideas disolventes; porque si la libertad es la voluntad, y ésta libre, ¿cómo se sujeta la conciencia ni la expresión de la conciencia? ¿cómo impugnar entonces el derecho absoluto de insurrección?

La lógica es siempre un arma terrible, y admitido aquel principio, la lógica favorece á los revolucionarios que lo aceptaron.

No: mi voluntad no es mi libertad, y mi libertad depende de mi inteligencia,

como ésta depende á su vez de otras condiciones ó causas que influyen en su desarrollo. Mi ser, en fin, obedece y debe obedecer á las leyes prefijadas por el Criador.

Yo no soy yo sino en cuanto soy obra de mi Dios y me someto á aquellas leyes: si no fuese así, los malos tendrían la razón de no ser buenos. Mi libertad debe conducir al bien, y el bien no se explica sin el deber.

Yo creo en el deber: quiero creer en él, porque sólo así tengo opción á reclamar el derecho: quiero humillarme, porque sólo así podré enaltecerme.

Yo odio el *personalismo*, porque el personalismo es inevitablemente la negación de Dios, de la moral y de la religión: porque el personalismo es el egoísmo, es la exageración odiosa de los socialistas, la muerte de la sociedad.

El hombre es un átomo arrojado en la inmensidad del espacio, como ha dicho un filósofo: el hombre no es más que un instrumento de Dios, como dice nuestra Religión: el hombre ha nacido para un fin predestinado que ha de cumplirse conforme á la voluntad suprema de su Autor: ¿qué puede contra ella la de cualquier débil mortal?

Somos un vaso de miseria: el demonio del orgullo nos arrastra al abismo de nuestra perdición: un poco de ciencia nos eleva hasta el extremo de juzgarnos omnipotentes. ¡Ridícula presunción! Si el desengaño no sigue inmediatamente á la experiencia, la muerte se burlará al cabo de nuestra arrogancia.

¿Qué significa ese espantoso ruido que nos aturde, esa confusa gritería que no cesa que llena los espacios con el hermoso nombre de libertad? ¿Es el reconocimiento del poder de Dios, de la necesidad de cumplir nuestros deberes para ser buenos, de hacer justicia para que haya paz, para que haya felicidad?

No: ese incesante clamoreo no es la voz de la justicia, sino del orgullo: no es un tributo que se pide para Dios, sino para nuestra vanidad: no es el ansia de conseguir el bien moral, sino de satisfacer nuestras pasiones, hoy hasta el extremo desbordadas.

Por eso aquel grito no conmueve más que á los malos ó á los ignorantes: por eso los buenos se recogen temerosos, y más que temerosos espantados.

Vosotros los que decís que peleáis por la libertad, deponed las armas: el medio de persuadir es el ejemplo; comenzad por dominaros, cumplid religiosamente vuestros deberes, y así enseñaréis á los demás cuál es el camino de la justicia y de la verdadera libertad.

Queréis convencerlos de que la libertad pende esencialmente de las formas de gobierno? Vana empresa: ni uno solo de los buenos tendréis á vuestro lado, porque saben que eso no es verdad. Las formas de gobierno no son más que un medio que de nada sirve cuando en el fondo se anidan la falsedad y la corrupción. Cuando la verdadera libertad no existe, un poco más de ensanche en el uso de la palabra dará por resultado un poco más de charlatanismo: un poco más de amplitud en el sufragio, algo más de intriga y desorden: un poco más de fuerza en los de abajo, más debilidad en los de arriba, menos gobierno.

¿Es eso la libertad? Si eso realmente

fuera, yo no la amaría como la amo con todo mi corazón. Yo no concibo la libertad como forma, sino como esencia: no como una invención, sino como un precepto: no como un privilegio, sino como un don del cielo á todos los hombres: no como un sistema, sino como una virtud.

Cumplanse las leyes divinas y humanas, y entonces seremos libres: *legum servi sumus, ut liberi esse possimus*. Así entiendo yo la libertad.

Por tanto, más fácil será en mi juicio hallar la libertad bajo un gobierno ilustrado y justo que respete y haga respetar las leyes, aunque se llame monarquía, que bajo una república en la cual sea costumbre inculcarlas todas. ¿Qué valen los nombres bellos cuando no triunfan los principios sanos?

Nada más ridículo que pelear por vanos nombres, y esto es precisamente lo que hoy acontece. Nunca se ha hablado tanto de libertad, y es positivo que nunca hubo menos.

¿Créese por ventura que haya hombres tan estúpidos que amen la esclavitud por odio á la libertad? Eso no es cierto. Los hombres todos buscan el bien, y por lo mismo todos sin distinción aman la libertad; porque la libertad es la justicia, la paz, la felicidad.

¿Créese por ventura que los hombres religiosos son los menos amantes de ella? ¡Raiso también! Nadie más amigo de la libertad que el hombre religioso que da á cada uno lo que es suyo, que respeta y acude á las necesidades de los otros, que son las que dan origen legítimo al derecho. No es la demagogia, sino la religión, quien ha santificado aquel hombre.

Por otra parte, la religión no ha escogido como propia ninguna forma de gobierno: la religión no se opone á esta ni á la otra: la religión las acepta todas. ¿Quién hizo enemiga á la religión de la libertad? Los estúpidos y los perversos; la escuela revolucionaria, que predica el derecho contra el deber, es quien ataca la religión como un obstáculo á sus horrendos fines.

Pero la moral es la ley de Dios: la religión cristiana la expresión más acabada y más bella de la moral, como que es también hija de Dios: la moral alcanza al individuo, á la sociedad y al gobierno: ¿cómo puede ninguno desentenderse de la religión?

Por eso vemos que, donde quiera se amortigua el sentimiento religioso, se debilita igualmente el sentimiento moral, y que, cuando esto acontece, es inútil inventar formas nuevas en garantía de una mayor libertad, porque las nuevas formas contribuyen á acrecentar la corrupción; los nombres suenan, pero las ideas y sentimientos no corresponden á las palabras, y el despotismo más feroz y humillante se disfraza con el nombre de libertad.

Cumplamos los preceptos morales, la ley de Dios, y así solamente podremos ser libres. Atendamos á la esencia de las cosas y no á las formas; convenzámonos de que la libertad humana estriba en el cumplimiento de los deberes, y de esta manera contribuiremos directamente á la regeneración de nuestra sociedad.

En el lenguaje moderno, los partidarios ó defensores del principio de libertad en política se apellidan liberales,

trastornando completamente el significado natural de esta última palabra.

Liberal viene de liberalidad, y significa "el que da generosamente de lo suyo." La liberalidad es por tanto una virtud moral, la misma que en el lenguaje cristiano se llama caridad.

En este sentido, claro es que habrá muchos que se llamen liberales y no tengan caridad, ni generosidad, ni siquiera tolerancia. ¡Cosas del mundo! ¡Así se abusa de las palabras y de las calificaciones! ¡Así se trastornan las ideas!

No: los que, lejos de respetar las leyes divinas y humanas, se sublevan contra ellas, vomitan sangre y fuego, no transigen ni toleran á los que por su dicha piensan de distinto modo, no reconocen superioridad, ni aceptan subordinación, no son liberales.

El presente es tiempo de confusión y desorden; pero, á despecho de los revolucionarios, la verdad jamás perece, y un día la justicia dará al fin á cada uno lo que le pertenece.

M. V. A.

Bonita novela

De *El Liberal*, de Bilbao tomamos la novelesca narración siguiente:

Un automóvil misterioso.

El viernes, á las dos y media de la madrugada, el sereno de servicio en la calle de Achurri se detuvo para presenciar el paso de un automóvil, que llegaba cubierto de lodo y con regular velocidad, comprendiéndose, por su aspecto, que las personas que lo ocupaban habían realizado un largo viaje.

El automóvil continuó por la plaza del Mercado y calle de la Ribera.

A las tres, y guiado sólo por el "chauffeur", pasó por frente á la iglesia de San Nicolás, prosiguiendo su marcha hacia el paseo del Campo Volantín.

A los pocos momentos sintióse el "taftaft", como indicando que el carruaje daba vuelta por haber equivocado el punto de destino.

En aquel momento llovía torrencialmente.

El automóvil regresó al Arenal, subiendo, con marcha vertiginosa, por el puente del mismo nombre.

¿A quién pertenecía el automóvil?

La autoridad gubernativa.

Según rumores que ayer recogimos, en el automóvil había llegado á Bilbao don Jaime de Borbón.

Para averiguar la certeza de las versiones que circulaban, visitamos el Círculo Tradicionalista.

Algo extraordinario debía ocurrir, pues por la calle de Jardines veíase á varios agentes de vigilancia vestidos de paisano.

A la hora en que visitamos la sociedad, sólo se encontraban en ésta contados socios, á los cuales no interrogamos con referencia al objeto que allí nos llevaba.

Preguntamos por el presidente, y al indicarnos que no estaba, abandonamos el Círculo.

En la acera del Boulevard nos encontramos con el inspector de vigilancia,

señor Marzo, á quien interrogamos sobre los rumores que circulaban.

Cuando nos encontrábamos conversando, se acercó á nosotros el señor López González.

Hablando con el Gobernador civil.

No ocultamos á la primera autoridad de la provincia la noticia que circulaba por Bilbao.

El señor López González, por su parte, nos manifestó que había recibido noticias de la salida para Bilbao en automóvil, de D. Jaime de Borbón.

—Desconozco—añadió—la exactitud de esas noticias; pero como mi deber es vigilar para saber si es cierta la versión, vigilo. En caso afirmativo, mi delegado acompañará al viajero hasta la frontera.

Puede muy bien ocurrir que el viajero haya pasado por San Sebastián, no habiendo llegado á Bilbao, por haber cambiado de ruta; pero al pretender averiguar si se encuentra en esta villa, cumplo con mi deber.

La autoridad gubernativa practica activas diligencias para averiguar si, efectivamente, ha llegado á esta población el hijo del Pretendiente.

Lo que dice el Sr. Iturrino.

Visitamos ayer tarde en su domicilio, al caracterizado carlista don Prudencio Iturrino, el cual nos recibió afablemente.

—Hemos venido—le dijimos—á visitar á usted, con objeto de interrogarle respecto á un asunto, y esperamos de su galantería nos contestará franca y categóricamente.

Sonrióse el señor Iturrino, el cual respondió:

—Estoy á sus órdenes.

—¿Es cierto que D. Jaime ha llegado á Bilbao?—le preguntamos.

Nuestro amable interlocutor cambió de postura en la silla, volvió á sonreírse y nos dijo:

—No lo creo; pues de ser cierto, me lo hubiera comunicado don Tirso Olazábal.

Bilbao?

—A bastante; pero de haber venido, indudablemente hubiera sido yo uno de los primeros en conocer su llegada.

—Pues se asegura que ha llegado en automóvil.

—Puede usted decir que no es exacto.

—Se dice más—añadimos.—Se dice que viste una gorra blanca, traje claro, botas amarillas y cuello alto, vuelto.

Nueva sonrisa del señor Iturrino y nueva postura, para decir:

—Hoy me han contado mis hijos que algunos agentes de la policía secreta seguían de cerca á un joven rubio de nacionalidad rusa.

—¿Y no será D. Jaime este señor?

—No, se lo aseguro á usted. D. Jaime no está en Bilbao.

Abandonamos el domicilio del señor Iturrino, pensando en el joven rubio de nacionalidad rusa, á quien ha seguido de cerca la policía.

Ayer tarde, no obstante lo desapacible del tiempo, salió, con dirección á Guernica, un precioso automóvil encarnado, que iba ocupado por tres caballeros y el *chauffeur*.

El que lo guiaba llevaba una gorra blanca.

La insurrección en los Balkanes

Las matanzas de Smilevo.

Un corresponsal inglés, Mr. Reginald Wyon, relata del siguiente modo el asalto por las tropas turcas de Smilevo, ciudad que contenía unos tres mil habitantes de nacionalidad búlgara:

«El día 31 de agosto una columna formada de tropas turcas regulares y de bashi-bazouks, se presentó re-

pentinamente ante la ciudad, rodeó ésta y prendió fuego á los edificios, fusilando á todo el que trataba de escapar. Mientras los soldados fusilaban, los bashi-bazouks se dedicaban al saqueo, no quedando ni un objeto de valor que no fuera robado y desnudando á las mujeres para que no se llevasen nada oculto en sus vestidos. Todas las descripciones están conformes en que pasaron de doscientas las personas asesinadas. Muchas madres contaban, arrasadas en lágrimas, cómo sus pequeñuelos habían sido arrebatados de sus brazos por los turcos y arrojados vivos á las llamas. A una gran muchedumbre de mujeres se las encerró en un gran edificio, que rociaron de petróleo y prendieron fuego; pero ¡cosa extraña!, debieron su salvación á varios bashi-bazouks procedentes de las aldeas inmediatas. Todos los fugitivos de Smilevo y otras poblaciones igualmente arrasadas vagan por las afueras de Monastir, casi desnudos, sin casa ni hogar y viviendo de la caridad de los búlgaros y de los extranjeros residentes en Monastir.

Un búlgaro y su mujer se hallaban sentados sobre las ruinas de la que había sido su casa, cuando pasando un soldado turco, rebanó de un sablazo la cabeza del marido y la arrojó en el regazo de la mujer. Unos cuantos soldados, al pasar cerca de una hondonada, oyeron el gemitido de un niño, y buscando por los alrededores encontraron una criada joven escondida con varios pequeñuelos en una covacha. Después de atropellar á la joven, los soldados la degollaron con todos los niños.

El programa español

El programa político que los españoles ansian y nadie les ha sabido otorgar, consistirá en separar la política de la administración, la administración del despotismo caciquil, y el municipio, la Universidad y la región de la opresión centralizadora del gobernador, del cacique del ministro.

Los diputados deben ser procuradores con poderes acreditados de sus electores para votar en las Cortes todo y sólo lo que los electores acuerden ser conveniente á la clase, á la región ó al pueblo, y que carezca de valor cuanto los diputados voten á espaldas de los electores.

¿Qué programa consigna una política, una administración tan natural, benévola y fecunda? El carlismo.

Si los pueblos conocieran que cuanto piden á los gobiernos liberales, y éstos no conceden, se otorga por vía de ley en nuestro programa, se asombrarían de haber ignorado dónde está el programa español.

Religión

Oración.

Virgen Santísima, que complaciste al Señor y te convertiste en su Madre, inmaculada en el cuerpo y en el espíritu, en la fe y en el amor; en este solemne jubileo de la proclamación del Dogma, que Os anunció al universo mundo concebida sin pecado, mirad benigna á los míseros que imploran vuestro poderoso patrocinio. La maligna serpiente contra la que se lanzó la primera maldición,

continúa combatiendo cada vez más y persiguiendo á los míseros hijos de Eva. Dignaos, oh bendita Madre nuestra, nuestra Reina y Abogada, que desde el primer instante de vuestra concepción, aplastaste la cabeza del enemigo, acoger las súplicas que, unidos con Vos en un corazón, sólo os pedimos que presentéis al trono de Dios, porque no cedamos jamás á las intrigas que se desarrollan, para que todos lleguemos al puerto de salvación, y entre tantos peligros la Iglesia y la sociedad cristiana canten todavía una vez más el himno de la liberación, de la victoria y de la paz. Así sea.

A cuantos reciten la presente oración concedemos por una vez al día la indulgencia de trescientos días.

En el Vaticano el 8 Septiembre 1903.

PIO PP. X.

Política

ECOS DEL DESTIERRO.

En carta que acabamos de recibir de Suiza se nos informa que los señores Duques de Madrid se disponían á abandonar en breve aquella República para trasladarse á Venecia, de donde salieron después de haber recibido la fausta nueva de la elección de nuestro Santísimo Padre Pío X.

En Suiza, donde se detuvieron cerca de dos meses, han tenido el gusto de recibir á varios compatriotas y correligionarios nuestros, entre otros á D. Ramón Jordana, con su señora, de Barcelona, y al joven matrimonio Ampuero, de Durango.

Antes de regresar al Palacio Loredán los Augustos Proscriptos piensan detenerse en Milán para orar ante el sepulcro de San Carlos Borromeo, Santo Patrono de Carlos VII, y en Padua, ante el del gran taumaturgo portugués San Antonio.

(El Correo Español).

MOVIMIENTO CARLISTA.

De Castellón.

Los entusiastas carlistas de Villarreal, convocados por su digno jefe local don Miguel Catalán Hernández, se reunieron el 13 de los corrientes en numerosa Asamblea, y por unanimidad acordaron elevar á la Junta provincial la siguiente propuesta para constituir la Junta local:

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. Matias Barrio y Mier, D. Joaquín Lloréns y Fernández de Córdoba y D. Manuel Bellido y Alba.

Presidente efectivo, D. Miguel Catalán Hernández.

Vice-presidente, D. Francisco Chabrero.

Vocales: D. Francisco Arnal, D. Blas López, D. Victoriano Andreu, D. Juan Albella, D. Manuel Monetó y D. Manuel Broch.

Secretario, D. Miguel Gil.

Aprobada dicha propuesta por la Junta provincial en sesión de 17 de los corrientes, se extendieron y cursaron inmediatamente por el jefe provincial D. Manuel Bellido y Alba las correspondientes credenciales, quedando con ello constituida la Junta local de Villarreal, cuyos individuos todos arden en deseos de trabajar ahincadamente por la Causa.

La Juventud carlista de Gerona.

Dice nuestro querido compañero *El Tradicionalista* de aquella capital:

«En la nostre Gerona ja s'estan fent també llistas dels joves que desitjan figurar en la *Agrupació Juventut Tradicionalista*. Se reven adhesions en la *Redacció de El Tradicionalista*, Forsa, 8, baixos.

Proximament anunciarem una reunió dels ja inscrits pera procedir á la defini-

tiva constitució de tan important *Agrupació*.

Tenim noticia de que en molts pobles s'estan constituint las Juntas locals de gran importancia pera la organizació de la *Comunió Tradicionalista*.

Efectivamente, la reunión de jóvenes carlistas de Gerona se celebró el pasado domingo.

¡Adelante!

Literatura

FANTASÍA.

En la sombría vereda que conduce á la alameda me esperabas, dulce bien, y en la alameda sombría que á la vereda se unía, te buscaba yo también.

¡Ah! qué solaces aquéllos! el sol con rojos destellos tiñó el cielo de carmín, y puro y fresco el ambiente se impregnaba suavemente con perfume de jazmín.

Turbando el vago reposo en concierto misterioso se ofan en confusión del cisne el canto dolido, de las corzas el balido y el rugido del león.

Yo gozaba íntimamente bebiendo en tu tersa frente el fulgor de la verdad, escuchando tus palabras rica sarta con que labras mi ansiada felicidad.

Junto al lago nos paramos, en su cristal nos miramos, ¡el lago nos sonrió! y al seguir nuestro camino el lucero vespertino en el cielo se mostró.

Entonces, en la ribera vibró dulce y placentera la voz de nuestra oración y en revoloteos suaves bandadas de blancas aves lanzáronse á la extensión.

Juntos seguimos paseando y la luz iba menguando, aumentándose á la par los misteriosos rumores de arroyos y surtidores que arrullaban sin cesar.

Sólo entre el vago concierto vibraba ya un eco cierto, ¡el eco de nuestro amor! ¡Cuánto goce, vida mía! ¡querrás volver otro día al jardín del surtidor!

José M. Torrente.

Crónica

El próximo jueves, día 1.º de Octubre, tendrá lugar la solemne apertura de curso en la iglesia de nuestro Seminario Conciliar. El discurso oficial, del que está encargado nuestro buen amigo el reverendo Dr. D. Tomás Bellpuig, tratará según tenemos entendido, de las excelencias y de la necesidad de la literatura considerada como ciencia y como arte. Asistirán al acto, según costumbre, el Claustro pleno del Seminario, los profesores del Colegio de S. Luis y los alumnos de ambos Centros docentes.

—Nunca llegaremos á creer que nuestro correcto y celoso Alcalde haga oídos de mercader á las leales y desinteresadas peticiones y advertencias de la prensa local, aunque algún motivo tendríamos para suponerlo cuando en las que le hemos dirigido no merecimos que se atendiera y diese alguna satisfacción en aras del móvil que las ha podido inspi-

rar; si bien achacamos esta falta al cúmulo de atenciones que continuamente pesan sobre la Alcaldía. Ayer nos hicimos eco de la necesidad imperiosa de reconocer y limpiar la cañería de la fuente del Rastro, obstruida en su interior por sedimentos y concreciones calizas que deposita el agua y que impiden el libre curso de la misma, escaseándola al público y dando lugar á altercados en aquella plaza; pedíamos también la colocación de un par de bancos en la plaza de la Constitución; reclamábamos el riego y poda de los árboles de la primera, anémicos por tales descuidos, y todo continúa en el mismo estado, sin haber merecido que la Autoridad fijase la vista en los sitios y puntos objeto de nuestras reclamaciones y denuncias sobre necesidades públicas, verdaderas y urgentes algunas de ellas. Ahora, aunque temiendo que nuestra voz sea la *clamantis in deserto*, como nos ha acontecido hasta el presente, nos permitiremos denunciarle el estado de deterioro y desaliño de nuestros coches fúnebres, cuyas pinturas y arreos desdican de una población de la importancia de Tortosa, ofreciendo el más deplorable aspecto aquellos vehículos, en particular los de segunda y tercera clase. El valioso cuadro de Antonio Casanova yace liado y postergado como mueble inútil en uno de los rincones del Museo; la Biblioteca, es preciso visitarla para convencerse de que el local á donde se le acaba de trasladar es reducidísimo é impropio para sus fines. Comprendemos perfectamente que abruma el peso de la Alcaldía cuando se desempeña con patrióticas y desinteresadas miras como la actual, pero de ahí á desatender por completo las francas amonestaciones de la prensa hechas con la mayor cortesía, media una distancia que no creemos capaz de recorrerla á nuestra digna Autoridad local, cuya laudable campaña en mejorar la Administración y en procurar reformas útiles es notoria y evidente.

—*La Hormiga de Oro*.—Se ha publicado el número de esta Ilustración correspondiente al día 19 de este mes con

lecturas y grabados relativos, como de costumbre, á cuestiones y asuntos de actualidad. Son de especial interés un artículo dedicado á Nuestra Señora de la Merced y redención de cautivos; otro artículo análogo titulado "Cosas de los frailes"; interesantes notas científicas sobre electroterapia y sus diversas aplicaciones, acompañadas de grabados alusivos; y curiosas misceláneas.

En la galería de Prelados españoles figura en este número el de Palencia, Dr. D. Enrique Almaraz, con vistas de su catedral. Forman además la parte ilustrativa la reproducción directa de un cuadro notable titulado "En busca de refugio", una vista de Alfou (Cordedeu), escenas de Mechedonia, nuevos aparatos para la extinción de incendios en Londres, y varios de los grandes acorazados pertenecientes á la formidable escuadra inglesa anclada en aguas de Barcelona.

—Por este Juzgado de instrucción, se procede á la entrega de las papeletas de citación, entre los testigos que han de declarar en la causa que debe celebrarse en la Audiencia provincial, del 16 al 31 de Octubre próximo, relacionada con los lamentables sucesos ocurridos en las Casas Consistoriales, el 16 de Abril de 1899.

—El notable artista tortosino, nuestro muy estimado amigo don José María Marqués, ha regresado á Barcelona, de la excursión que hizo á la provincia de Gerona con propósito de trazar apuntes varios y estudios de paisaje que le servirá para algunos cuadros, que dentro de poco tiempo serán expuestos y acreditarán sin duda una vez más su valiosa firma.

—De la Carta Pastoral que á su regreso de la Ciudad Eterna, ha publicado el Eminentísimo Sr. Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Cardenal Arzobispo de Valencia, relatando su estancia en Roma y las atenciones que se le prodigaron durante la grave enfermedad que le aquejó, entresacamos el siguiente párrafo por referirse al Colegio Español de San José, el más floreciente de los de Vocaciones Eclesiásti-

cas, y á sus muy dignos Superiores con cuya amistad nos honramos:

"Mención aparte merecen el Rector, Superiores y personal del Colegio Español de San José. Nuestro venerado Hermano el eminentísimo señor Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, en su reciente y hermosa Pastoral, afirmaba que *familia propria son para nosotros los Superiores del rejerido Colegio*; y Nos debemos añadir que son algo más: amantes hijos, cuyos desvelos y cariño, nunca podremos olvidar."

—Nadie hace agravios á la verdad en la hora de la muerte.

Y esto le ha ocurrido ahora al señor Silvela después de treinta años de hacer política, en cuyo tiempo ha dicho muchas veces lo que no sentía.

Explicando y ratificando su retirada de las pompas y vanidades del Poder ha dicho así:

—Renuncio al oficio de gobernar, porque me faltan las excepcionales facultades que figuran como principio fundamental de las Partidas:

—En gran culpa incurre aquel que trabaja en hacer cosas que non debe.

Tarde ha reconocido el señor Silvela su culpa y su ineptitud, pero más vale tarde que nunca.

—El martes fué arrollado por el exprés, dejándole cadáver, D. Juan Moreso Melich, ex-concejal que ha sido de este Ayuntamiento y conocido industrial en el ramo de zapatería.

Su muerte ha sido muy sentida en esta población.

A su atribulada familia y de un modo especial á su hijo y amigo nuestro don Juan Moreso Fatsini, damos el más sentido pésame y rogamos á Dios por la eterna paz del alma del difunto. Q. E. D.

—La distinguida señora D.^a Teresa Mangrané, esposa de nuestro estimado amigo y correligionario don Fernando Pallarés Delsors, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña. Reciban la más cumplida enhorabuena.

—*Notas religiosas*: Mañana, á las

tres de la tarde, la Archicofradía Teresiana celebrará en la iglesia de San Antonio Junta general como preparación de la solemne novena que dedicará á la ínclita Doctora Santa Teresa de Jesús. Durante todo el Octubre, mes del Santo Rosario, se practicará esta devoción en la iglesia de San Juan á las seis de la mañana, después de la misa con exposición. Otras iglesias, especialmente la titular, se disponen á dar gran solemnidad á este piadoso culto tan recomendado por León XIII, de feliz memoria. Termina mañana el tríduo que los monjes de la Catedral celebran en honor de la milagrosa Virgen del Palau. Habrá trisagio cantado, sermón y gozos. La hornacina y los claustros estarán profusamente iluminados.

—En el último Consejo de ministros se acordó designar una Comisión que entienda, con otra nombrada por la Santa Sede, en la reforma del Concordato, especialmente en lo que atañe á reducción de diócesis y rebaja en los gastos por obligaciones eclesiásticas.

Según un diario de la mañana, la expresada Comisión estará presidida por el Cardenal Sancha, y la formarán: por el Vaticano, el Arzobispo dimisionario de Manila, P. Nozaleda, y el Obispo de Salamanca, P. Cámara; y por el Gobierno español, Montero Ríos y Besada.

Esta candidatura no tiene fundamento alguno hasta ahora, al decir del presidente del Consejo, porque ni la Santa Sede ni el Gobierno español han designado á ninguna persona todavía.

"El Sr. Montero Ríos—ha añadido el señor Villaverde—estaba indicado por el anterior Gobierno para formar parte de la Comisión, por sus conocimientos y competencia; pero yo no le he hecho ningún ofrecimiento, ni he pensado todavía en hacérselo."

Tarjetas de visita á 4 reales el ciento.

Imprenta de FOGUET, Plaza Hospital, 5.

FOLLETIN DE «LA LIBERTAD»

ACTORES.

D. NUÑO ALONSO, castellano de Mora.
FRONILDE y PELAYO, sus hijos.
RODRIGO, hijo adoptivo de D. Nuño y amante de Fronilde.
BEATRIZ, dueña.
PERO ALVACILDE, escudero de Rodrigo.
GONZALO y BELTRAN, criados.
ABENAMAR, moro, señor de la torre de Almanzor.
El Sr. de Vizcaya D. LOPE DE HARO.
Una vieja hechicera.
Caballeros y damas.

El Castellano

DE

MORA

Drama original

en tres actos y cinco cuadros.

Por D. Jaime Tió y Noé

La escena es en el castillo de Mora en las cercanías de Toledo, La acción empieza á 2 de Marzo de la era 1180.



TORTOSA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JOSÉ L. FOGUET.
Plaza del Hospital, 5.

1903.

Instituto de sueroterapia, vacunación y bacteriología de Alfonso XIII
Director Dr. D. Santiago R. Cajal
Sucursal en Tortosa á cargo de D. Manuel Vilá médico-cirujano.

ANCHA 3 PRAL.

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central en análogas condiciones comprendiendo las siguientes secciones.

Sección de sueroterapia.

Suero anti-diftérico.—Vacuna antivariolosa para la especie humana.—Id. para el ganado lanar.—Id. para el mal rojo.—Id. para el carbunco.—Solución de gelatina esterilizada.

Sección de análisis de alimentos y bebidas.

Aguas.—Estudio químico cualitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres.—Id. Id.—Aguas gaseosas.—Harinas, pastas, pan.—Quesos y mantecas.—Leches.—Vinos y demás bebidas alcohólicas.—Carnes frescas y preparadas.—Cacao y Chocolate.—Café y sucedáneos.—Mieles y azúcares.—Aceites.—Cerveza y levaduras.

Sección de productos fisiológico-patológicos.

Sangre.—Análisis micrográfico y bacteriológico.—Pus.—Deyecciones.—Espuros.—Tumores y tegidos patológicos.—Tenias, triquinias, asarides y demás parásitos.—Orina.—(Análisis químico, histológico y bacteriológico).—Jugo y demás sustancias gástricas.—Líquidos quísticos.

Observaciones.

- 1. Los certificados expedidos por el Instituto no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento.
- 2. Cuando los análisis ó ensayos tuvieran por objeto hacer uso de la certificación como propaganda industrial, los derechos se aumentarán en la mitad de los señalados en la tarifa.
- 3. Los precios que regirán son los de la tarifa aprobada por Real Orden de 24 Abril de 1900.

Gabinete de curación

Dirigida por el Médico Especialista

CUGALA

Ex ayudante del oculista eminente Dr. Barraquer de Barcelona y del Dispensario de la Santa Cruz del Dr. Soler, ex médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos, oído, nariz y garganta

PRECIOS DE OJOS

Primera visita. 2'50 ptas
Cada cura. 1'00
Por 15 curas (pago adelantado) 10'.

Se exceptúa reconocimientos de fondo de ojo, operaciones, duchas eléctricas, etcétera, etcétera.

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tutelas (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fístulas, pestañas á dentro, strabismo por operación y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.—GRANULACIONES CURACION PRONTA.

Fetidez de la nariz, tumores, desviación obstrucciones.

Supuraciones, tumores y otros procesos del oído.

Tumores é inflamación de garganta.

CIRUJIA OPERATORIA

Enfermedades de las mujeres

Inflamación de la MATRIZ, fñojos blancos y de sangre, menstruaciones difíciles por estrechez, desviaciones (matriz doblada y fuera de lugar) y otras enfermedades de la orina y embarazo.

CONSULTA DE 8 A 1, Y DE 6 A 9

TORTOSA

Calle de la Lonja: Casa Vidal (Pasa de la Palla). Entre el Arsenal y el río Ebro.

Casa de huéspedes económicas y personal para acompañar enfermos.

La Equitativa

de los Estados Unidos, Sociedad de Seguros sobre la vida fundada en 1859. La que más seguridad ofrece y más beneficios reparte á los asegurados. Pólizas de Seguros de Vida entera limitados.

Pólizas Dotales que combinan la previsión y el ahorro.

Dentro de estas tres Pólizas se ofrecen diferentes y muy útiles garantías pasados los 3 primeros años, tales como un valor en efectivo, un seguro salido automáticamente concedido, un seguro prolongado, ó la obtención de un préstamo al 5% anual.

Pólizas de rentas vitalicias sobre una ó dos cabezas.

Antes de asegurarse compáranse Historias, Balances, Tarifas y condiciones de las Pólizas de esta Compañía con las de sus competidoras.

ACTIVO que arroja el Balance de 1902. 2.469.047.344'14 pesetas.

SOBRANTE sobre todas sus obligaciones. 516.125.902'81 pesetas.

PAGADO á sus tenedores de Pólizas hasta 1.º Enero de 1902 desde su fundación. 2.589.106.174'50 pesetas.

LA EQUITATIVA es la Compañía más fuerte del mundo.

Dirección general en España y Portugal.

En su Palacio de Madrid: calles de Sevilla y Alcalá.

Agente en la provincia de Tarragona, D. Guillermo Cabestany (coronel de artillería retirado).

Sub Agente en Tortosa y su partido D. Francisco Murall Ortega (Calle Berenguer, -Ensanche.)

DISPONIBLE

El Castellano

MORA

Pluma original

Por D. Jaime Tio y Noé

A D. José Martinez Baset.

Tú, amigo mío, me hiciste probar por primera vez las delicias de una amistad verdadera; recibe, pues, este drama, que á veces te recordará á tu invariable

J. I. y N.